

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO  
CONCERTADO

TELEFONO 184

MÉRCOLES 6 DE ABRIL DE 1910

AÑO LXI

NÚM. 18.304

Suscripción en Córdoba. { Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 5 »  
Fuera de Córdoba. { Trimestre. 6 »  
Extranjero. { Trimestre. 10 »

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

## El "Diario," en Roma

### LA SEMANA SANTA

Y un día tras otro llegó aquella semana que la Cristiandad llama Santa, y Fedro, prometiendo grandes cosas, se dedicó á recorrer las calles é iglesias de la Ciudad Eterna, en busca de emociones con que apagar su curiosidad de católico y de extranjero. Pero no encontró nada de lo que esperaba. Bien le decían los romanos con un gesto indefinible: *Roma veduta, fede perduta*. El Domingo de Ramos fué á San Pietro in Vaticano. ¡Qué diferencia de la fiesta que se celebra tal día en la Catedral de Córdoba! En esta es infinitamente más solemne, y aventaja á la del Vaticano, si se exceptúa la gerarquía del oficiante—el Cardenal Rampolla—y la intervención de los monjes. Digno de mención no encontrar más que las palmas, que son como de un metro de largas, y se venden á buenos precios á los ingleses.

Las palmas de este día son compradas exclusivamente á la familia Bresca, de Bordighera, por privilegio concedido por los Papas á uno de sus antepasados, en circunstancias bien extraordinarias. El obelisco (de veinte y cinco metros y medio) que hoy se alza en medio de la plaza de San Pedro, estaba tendido en tierra, y el encargado de dirigir la operación de colocarlo en pie, el famoso arquitecto Domenico Fontana, calculaba su peso en 326.784 kilogramos.

Llegado el día señalado, ante el Papa, el Sacerdote y un numerosísimo concurso de personas, 800 obreros, á las órdenes de Fontana, empezaron los trabajos. El Papa, entonces Rey de Roma, había prohibido, bajo pena de muerte, pronunciar una palabra; y la operación dió comienzo en medio de un silencio absoluto. Se dice que el arquitecto no determinó exactamente cuánto se estirarían las cuerdas empleadas; y llegó un momento en que, agotados los esfuerzos, se consideró imposible la colocación del monolito. Aún en este momento los labios estuvieron mudos. Sólo una voz potente, rompiendo la orden pontificia, gritó: «¡Mojad las cuerdas!» (*Aqua alle funi!*). Fontana puso en práctica la idea, y al contraerse el cáñamo de las maromas, por efecto del agua, elevó la enorme piedra, cuando la empresa estaba á punto de fracasar. El Papa, no sólo perdonó al marinero Bresca, que era quien había dado la voz salvadora, sino que le concedió lo que pidiese, y este demandó el privilegio de abastecer de palmas á la Corte pontificia.

El Miércoles Santo, Fedro vió algo más interesante. En el brazo derecho de la cruz que forma la iglesia Vaticana, están dispuestos confesionario, en cuyo frontispicio se lee: *Pro stiditica lingua, Pro lusitana lingua, Pro lingua graeca*, etc. Hay uno que dice: *Pro hispánica lingua*. En ellos, los pecadores de todos los países pueden confesarse en su lengua natal; y, al concluir la confesión, el sacerdote los absuelve de los pecados veniales, tocándoles ligeramente en la cabeza con una especie de bastón ó vara.

El Miserere cantado la tarde de este día no le gustó. Y se comprende: era canto gregoriano. Fedro ha oído el Miserere de Esclava, en la Catedral de Sevilla, á Biel, Viñas, Vidal y Torres de Luna. El canto llano le resulta inexpressivo. Acabado el Miserere, tuvo lugar el *lavatorio del altar mayor*: un Cardenal y los monjes y canónigos del Vaticano, provistos de *aspergilli* (especie de grandes pinceles, hechos de palma), mojados en agua, hicieron como que lavaban el altar papal.

Al salir de San Pedro, ya de noche, producía un efecto maravilloso la espaciosa plaza, cuajada de gentes y carruajes, iluminada pobremente por unos faroles, que vanamente luchaban contra las tinieblas. Los últimos destellos del crepúsculo, aclarando las sombras en la *colonnata* que dá á Poniente, y los primeros rayos de la luna, que venía de los Montes Sabinos, coronando la cruz del obelisco de San Pedro, completaban aquel admirable cuadro.

El ir y venir de fieles era continuo; un sordo rumor llenaba los ámbitos de la plaza; de columna á columna corría el soplo de un misterioso recogimiento; y, en esa hora melancólica, en que el alma siente el peso de la vida, y fatigada y rendida, vé su exiguo poder, el ejemplo de los buenos, de los pios, inflúa, como algo incontrastable, invitando á la meditación. La tristeza del atardecer, la vaga poesía de que rodean las cosas los espíritus soñadores, las columnatas desdibujadas y perdidas en la obscuridad, y los pórticos hundidos en sombra, el aislamiento de que nos sentimos presa, en medio de una gran multitud, y allá, en lo alto de la cúpula, la mirada vigilante de la Cruz, que desgarró las nubes del cielo... hablaban á ese pequeño mundo que todos llevamos dentro de nosotros mismos, con azabilaridad y dulzura infinitas; no era la voz tonante que amenaza con las penas eternas: era el eco tierno y humilde que exhorta á ver la Luz y á amar la Verdad, y que tanto más atrae cuanto con mayor paz habla y con mayor amor nos llama.

¡Qué diferencia entre estos pensamientos y el aspecto del interior de San Pedro! Más parecía paseo ó sala de reunión, que lugar de oración. Y el contraste se hacía notar más intensamente, por ser Roma el centro del orbe católico. No insistió sobre esto por no causar mala impresión; pero conste que mucha gente en Roma desconoce lo que es respeto á la casa de Dios.

Del Jueves y Viernes Santos poco hay que

contar. Para los italianos son unos días como otros cualquiera. Circulan coches, tranvías; las tiendas permanecen abiertas... Se hace la vida normal.

Los monumentos no tienen la suntuosidad ni el esplendor de los españoles. Se llaman *sepolteri*; y todo su adorno se reduce á unos cuantos candelabros. El monumento de San Pedro no tiene más que una *cara*. El de la iglesia de los Portugueses está cubierto de flores.

En las tardes de estos días se exponen en San Pedro las reliquias de la Pasión, el paño de la Verónica, clavos y espinas y trozos del madero de la Cruz. Un sacerdote se asoma á un balcón altísimo y muestra los venerables objetos, encerrados en ricos relicarios. En estos momentos un silencio augusta llena la iglesia; cesan las conversaciones, todos se arrodillan, y las miradas y los corazones se tornan ansiosos hacia el sacerdote. Cuando éste ha terminado de bendecir con las sacras reliquias á los presentes, comienza de nuevo el ruido, las charlas, y la multitud abandona lentamente el templo.

Lo más famoso de estos días son las carreras, formadas por una tabla, á cuyos lados se han fijado dos asas de baúl; estas golpean la madera, cuando se mueve aquella, y producen un ruido *harmónico*.

La noche del Viernes Fedro fué al Teatro Nazionale, donde se celebraba la grandiosa ejecución del *Stabat Mater*, de Rossini, por 250 artistas, bajo la dirección del maestro Garafalo. Resultó magnífico.

El Sábado de Gloria tuvo lugar el bautizo de judíos y paganos convertidos, en San Juan de Letrán, y la bendición de todas las casas, cuyos amos quieren. Un sacerdote recorre la casa, rezando, y al llegar á las alcobas, esperece agua bendita.

Como curioso quedan aún las procesiones del Struscio de Nápoles y la Santa Espina de Bari; pero este artículo es ya bastante largo.

¿No es verdad que es más típico y reverente en España el tiempo Pascual?

FEDRO.

Domingo de Resurrección de 1910.

## ECOS SEVILLANOS

En la semana que hoy termina se han desarrollado en esta capital varios sucesos sangrientos, y á pesar de las repetidas y frecuentes *rachas* de crímenes, el gobernador civil, señor Valcárcel, no se ha enterado todavía de que tiene que hacer cumplir una Real orden del exministro de la Gobernación, don Juan Lacierva, prohibiendo la venta y uso de armas, ni se ha dignado, siquiera sea por humanidad, que sus agentes procedan á los *cacheos*, que tantas víctimas restan á la criminalidad.

Aquí el servicio del orden público está tan bien montado que cuando no se registran crímenes se desarrollan robos á granel; y si nó que se lo preguntan á altas personalidades que han pasado la Semana Santa aquí, que á las que no le quitaron el reloj le sustrajeron la cartera, que es lo mismo.

Por el fuerte viento que reina desde el viernes no ha podido celebrarse el concurso de aviación.

Parte del público que hoy había acudido á presenciar el espectáculo á Tablada, protestó de la suspensión.

Vereamos si el régimen ventoso desaparece y presenciaremos tan emocionante y temeraria fiesta.

Hay mucha expectación por conocerla.

En el salón de Carlos V, del palacio del Alcázar, se ha inaugurado hoy, por el Arzobispo, señor Almaraz, la Exposición Obrera.

Asistieron las autoridades y bastante público.

Pasan de dos mil los trabajos expuestos, y se han recaudado más de seiscientas pesetas, que ingresarán en las cajas de la Asociación sevillana de Caridad.

Se consagran entusiastas alabanzas á los obreros que han concurrido con sus trabajos á la Exposición, así como al protector de la misma y exalcalde liberal don Cayetano Luca de Tena.

La Asociación de la Prensa, de Sevilla, ha acordado instalar en los días de la próxima feria una artística caseta, en la que se darán bailes de sociedad.

También se proyecta por tan culta entidad la celebración de una gran corrida de toros, alternando los mejores diestros, y las reses pertenecerán á las más reputadas ganaderías andaluzas.

En nada se nota que ha pasado la Semana Santa, por los muchísimos forasteros que actualmente hay y vienen á diario.

La feria, como tengo dicho en otras crónicas, comenzará el 17 de Abril y terminará el 20, en cuyos días habrá cuatro corridas de toros.—*Del Real Rodríguez.*

3-4-1910.

## DE LINARES

(De nuestro corresponsal)

En la noche del sábado último se verificó el banquete que al conocido hombre de negocios don Antonio Conejero Sánchez ofrecieron sus amigos con motivo de haber sido nombrado Jefe de Administración civil.

El acto se celebró en el Hotel Cervantes, siendo numerosa la concurrencia, cosa que no extrañó, dadas las simpatías que en esta tiene el obsequiado.

Cinco mesas, sobre las que se entrecruzaban en armoniosa red olfáticas guirnaldas, fueron asiento del siguiente *menú*:

Entremeses y ostras.

Consommé.

Filetes de pescado.

Haricots verts.

Terñera asada.

Jamón, pavo trufado y cabeza de jabalí.

Puding al Rum.

Pastas y postres.

Café y vinos de Solera de Moriles, Rioja clarete, Jerez seco y Champagne.

Entre los comensales, á más de los iniciadores don Felipe Delgado y don Francisco Valenzuela, figuraban don Guillermo English, don Juan Alvarez Jurado, don Francisco M. López, don Buenaventura Crehuet, don Francisco y don Gregorio Garrido, don Pedro y don José Ortiz, don Leopoldo Rensón, don Salvador Calvet, don Julio Silva, don Juan Pérez Arribas, don Juan López Mendoza, don Francisco Molina Tirado, don José Parra, don Juan G. de la Mata, don Manuel Granados, don Miguel Sotés, don Fernando L. Muñoz, don Alfonso y don Raimundo Velasco, don Vicente Guarnerio, don Eugenio Conejero, don Prudencio Silva, don Jerónimo Sánchez, don Alejandro Doña, don Ildefonso Ríos, don Diego Faba, don Antonio Chico, don Eduardo Amador, don Domingo Girón y don Antonio Sánchez.

La prensa estuvo representada por el redactor-jefe de *La Lealtad* don Alfredo Cazabán y por los directores de *El Noticiero*, *El Porvenir*, *El Látigo*, *Las Noticias* y *El Radical* señores don Diego Molina Cledera, don José Sánchez González, don Francisco Rodríguez Cano, don José Martínez y don Bartolomé Montoro.

Después de la comida tocó el turno á los brindis, como cosa de rúbrica en tales casos, é hicieron uso de la palabra los señores Cazabán, Martínez López, English, Mendoza, Olmo, Molina Cledera, Rodríguez y Velasco; expresando al final en frases si no elocuentes, sí sinceras, el señor Conejero, su gratitud por el acto que en su honor se verificaba.

En resumen: una reunión de íntimos amigos, proclamando una vez más las altas prendas de laboriosidad que atesora el señor Conejero Sánchez.

El domingo 3 del corriente, y con una entrada muy mediana, tuvo lugar en nuestro circo taurino una novillada, en la que actuaron de matadores los aficionados carolinenses Manuel Merino y Tomás Bernabeu.

Todo resultó como de aficionados, por lo que me limito á decir que el público salió muy disgustado.

Es de extrañar la temperatura tan baja que se deja sentir. En contra de la estación que atravesamos, hace un frío inaguantable; desde hace algunos días raro es el que se pasa sin nevar.

De seguir así, los poetas están de enhoramala en Linares, pues este año no podrán decir en ecos de arrulladoras canciones: ¡Oh tardes apacibles de Primavera en las que el Sol dormido, manda sus rayos...

CÉSAR DE HARO VALENCIA.

3 Abril 1910.

## Carnet de modas

El cuidado de la línea y la idea de sacrificarlo todo al encanto y delicadeza de la silueta, ha tenido por resultado la vuelta á esa prudente sencillez en el vestir que en los más de los casos resulta de insuperable elegancia.

De día en día se van extendiendo más y más entre las mujeres elegantes del gran París las faldas enteramente rectas, lisas, sin otra guarnición que menudos fruncidos en los lados y detrás, así como la blusa ó cuerpo, también fruncidos, y sin más adorno que un grueso encaje, tono sobre tono, y algún galón de oro pálido.

Se hacen muchos pequeños sastrés de mañana con paño de *Elbenf*, *cheviotte*, sarga inglesa, *uatte* y de ese paño de burdo aspecto, ó bien con grueso satén de lana, que es el tejido nuevo que goza de más favor.



Aunque la mayoría de las mujeres que saben vestir bien prefieren los tejidos lisos, se ven con cierta profusión los rayados, cuadrículados, chincosos, estampados, con rayas diagonales perladas y *cheviottes* escoceses de muy bonitos efectos, sobre todo cuando son llevadas por señoras jóvenes ó señoritas, y la explicación de que abundan las telas y los paños de matices mezclados, sin embargo de la preferencia que disfrutan los lisos entre las elegantes, nos la da el hecho de que aquellos resisten mejor un accidente en que el *lodo*, el *agua* ó el *polvo* tienen principal intervención.

Como complemento de los trajes lisos, de elegante sencillez, úsanse blancos cuellos que realzan el encanto de aquellos. Estos cuellos son de linón fruncido, de nansé, ó pequeños pliegues, de valenciennes ó de punto de Venecia ó de Irlanda, completamente lisos, como es lógico. Unos bordean la parte superior del cuerpo, que sigue la línea del cuello, y otros en que por ser el cuerpo descotado, para dejar al descubierto un camisolín ó peto de tul ó muselina, aparecen encuadrando el escote.

Terminemos nuestras notas de hoy con una interesantísima, que se refiere á una novedad, que por la práctica ha obtenido un excelente recibimiento: á la combinación de falda de debajo y cubre-corsé. Esta combinación suele ser de linón blanco. La parte superior se compone de siete ó ocho paños, y los descotes del cuerpo y de las mangas son delicadamente fruncidos ó se guarnecen con estrecho encaje. La parte inferior de la falda consiste en un volante sencillo ó doble, y más ó menos largo, guarnecido á capricho.

Por lo práctica y cómoda, esta combinación tiene muchas partidarias.

M. LE. CAPELINA.

Paris, Abril de 1910.

## LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE VALENCIA

### DÍA MÁS Ó MENOS...

Oficialmente se ha dicho, en Madrid, que por estar retrasadas las obras de la Exposición Nacional, su inauguración no podrá ya efectuarse el 15 de Abril. Más en lo cierto habrían estado los propaladores del aplazamiento achacando al tiempo la demora de la apertura, por cuanto al presente hace en Valencia relativo frío, y las fiestas al aire libre, cuando hace frío, no resultan.

Pero es de creer que el frío dure poco y que la primavera se nos muestre en toda su esplendidez. Por lo que atañe al aplazamiento, ni el Comité sabe de ello una palabra ni hay obras retrasadas ni nada que lo parezca. Precisamente se avisa ahora á los expositores la próxima clausura de los jardines y terrenos de la Exposición al tránsito rodado, á fin de proceder al asfaltado y restauración de aceras, caminos y macizos para que estén corrientes el día inaugural.

Entre tanto, prosigue la concurrencia de expositores de Bilbao, de Madrid, de Andalucía, de Cataluña. Las Compañías ferroviarias anuncian sus servicios especiales combinados para que comiencen el 13 de los corrientes, y sus trenes expresos diarios trisemanales, Madrid-Valencia, para inaugurarlos el 2 de Mayo, ó antes, á ser posible.

Importa que los productores, que los expositores no desmayen, no hagan caso de rumores sin piés ni cabeza, sin fundamento ni motivo alguno, y que se apresuren á ultimar sus inscripciones, instalar sus productos y cumplir como buenos y ejemplares ciudadanos.

### Bases á que ha de sujetarse el concurso nacional de fotografías.

1.ª Para poder optar á recompensas en metálico, es necesario haber obtenido premio de honor ó de mérito, con arreglo á las condiciones que se expresan en el Reglamento de la Sección de Bellas Artes.

2.ª El Jurado que ha de adjudicar las recompensas en metálico del concurso de fotografías, será el mismo que haya hecho la calificación de premios en la Exposición, aumentándose con un vocal más, que será un artista designado por el Comité, y siendo presidido por el Presidente del Comité ejecutivo.

3.ª Este Jurado se constituirá y hará público su fallo, dentro de los ocho días siguientes al fallo del Jurado que haya adjudicado los premios de la Exposición.

4.ª El Jurado de este concurso dispondrá de igual cantidad en metálico para la sección de profesionales que para la de aficionados, y podrá adjudicar recompensas de 500 pesetas en metálico á los concursantes que hubieran obtenido premio de honor, y de 200 á los recompensados con premio de mérito en cualquiera de las dos primeras secciones (retrato y figura y composición) en que se divide el grupo de fotografía. En las dos secciones restantes (paisaje y marina y artes gráficas ó decorativas) de 300 y 100, respectivamente.

5.ª El total máximo á que han de ascender

112

Apenas probó el alimento; agua, agua clara era lo que ansiaba y lo único que tomaba con gusto.

—Vamos, anímese V. y coma para ponerse buena. ¡Pues está poco rico el chocolate! con bizcochos; vaya, ¡si los tuviera yo todos los días! El médico ha dicho que ya puede V. tomar un poco de sopa y gallina; si no le gusta á V. el chocolate la traeré un alón ó un ensopado, lo que usted quiera.

—Muy amable se ha vuel.ó V. de repente. ¿Qué mosca le ha picado?

—Mire Vd, doña Inés; si la he de hablar con franqueza, la diré que la señorita Clavellina me ha preguntado por Vd, encargándose mucho que la cuide con esmero y que la trate con respeto.

—¡Eilat...! ¡Dios mío!... ¡Qué amarga expiación!...

—Sí, señora, sí; ella misma; cuando estábamos almorzando fué su doncella, esa joven francesa que vino con Mad. Marchand, á decirme que pasase á su cuarto; fui, y era para enterarse minuciosamente la madre y la hija del estado de Vd.

—¡Cuánta bondad!—murmuró Inés, con acento único. ¿Y qué las importa?

—Ya vé Vd. ¡Por caridad!.. ¡Son tan buenas!. Clavellina siempre fué un ángel; así la queríamos en el pueblo todo el mundo; pero, calla, ¿se pone Vd. mala? Beba un poco de agua fresca...

—No es nada; déjeme Vd. en paz con su importuna charla.

Tan pronto se sentía acometida de dolor, como de ira; en aquella naturaleza rebelde luchaban con encarnizamiento las malas pasiones.

De repente, cuando la mujer se alejaba, la vuelve á llamar:

109

—¡Las tres!—murmuró Inés,—las tres ya y aun no he podido conciliar el sueño. Y estoy sola, me dejan aquí abandonada como á un perro rabioso; es verdad que sufro, y el estado de mis nervios se altera, causándome arrebatos que no soy dueña de contener; arrebatos que asustan á las doncellas y huyen de mí. ¡Ah! ¡pero Lucía! ¡Lucía! á la que he colmado de regalos, ¿por qué no viene? ¡Lucía! ¡Lucía!—gritaba la enferma, exasperándose cada vez más;—nadie, no me responden ni me atienden, soy una pobre mujer despreciada de todos.

Al decir esto dobló la cabeza sobre el pecho, quedándose un rato abstraída en profunda meditación. Instantes después, exhalando un suspiro, volvió á exclamar:—¡Ah! ¡qué diferencia de la viuda á la esposa! Cuando Javier vivía, todos me respetaban, me querían, adivinaban mis deseos para satisfacerlos al momento; y ahora me mueren y nadie, ni aun por caridad, me auxilia. ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡qué horrible tormento! ¡Y esas sombras... esas sombras que siempre me persiguen... ¡huid! ¡huid! ¡dejadme; son implacables...! ¡Lucía! ¡Lucía, ven! ¡Lucía!—Y volvía con gritos roncós á llamar á la doncella.

Nadie se presentaba, ni á sus voces, ni al nervioso repiqueteo de la campanilla. Inés se quedó con el cordón en la mano; ya ni el recurso de hacer ruido, para espantar su miedo, la quedaba.

La lámpara despidió su postrer fulgor, apagándose por completo. La infeliz Inés exhaló un grito de terror y se tapó la cabeza con las ropas de la cama.

Al amanecer entró la mujer que la asistía y la encontró desmayada. Corrió á avisar á Patricio; pero este, que aun se hallaba en la cama, la dijo:

—Déjala, así no padece, ya volverá en sí, que esos síncopees la suelen dar con frecuencia.

28

las recompensas en metálico será de cinco mil pesetas, distribuidas en la forma que el Jurado estime justo, según el número de obras notables presentadas en cada una de las secciones, y teniendo en cuenta todo lo que queda expresado en la base anterior.

6.ª Ningún concursante podrá obtener más de una sola recompensa.

7.ª Las decisiones del Jurado serán inapelables.

8.ª El importe de las recompensas en metálico será satisfecho por la Tesorería del Comité, desde el día siguiente a la publicación del fallo por el Jurado.

A propuesta de la Comisión fueron aprobadas estas bases por el Comité ejecutivo de la Exposición Nacional en Valencia, á 12 de Marzo de 1910.—El Presidente, Tomás Trenor.—Los Secretarios, José Ribera.—Ricardo Micó.

## DESDE BELMEZ

### Desgracia en una mina.—El frío

Debajo de los escombros del hundimiento de una galería en la mina de «Cabeza de Vaca» ha aparecido el cadáver del obrero Eulogio Moreno Murillo, de 48 años de edad, natural de Hinojosa del Duque.

Este desgraciado deja á su viuda con nueve hijos y sin otros recursos que el jornal que en la misma mina gana, el día que trabaja, el hijo mayor.

Los tres días transcurridos de Abril han sido los más crudos del año corriente.

Los labradores se lamentan de la inclemencia del tiempo, que perjudica los sembrados, y sobre todo las habas, que se están secando, y los árboles frutales, cuyos brotes y flores se hielan, por lo que son de temer considerables pérdidas futuras.—Corresponsal.

3-4-1910.

## Sección oficial

Extracto del Boletín oficial correspondiente al día 4 del actual:

**Gobierno civil.**—Relación de las cantidades que se adelantan por expedientes de expropiación ultimados en el Ministerio de Fomento hasta el 31 de Diciembre de 1908.

**Ministerio de Hacienda.**—Real orden disponiendo que la cuota asignada á los vendedores ó vendedoras nacionales ó extranjeros, del número 14 de la clase 3.ª de la sección 1.ª de la tarifa 5.ª, sea de 2.000 pesetas, y que dicho epígrafe pase á figurar en la sección 2.ª de la misma tarifa, con el número 5 bis, por tratarse de venta en ambulancia, declarando, al propio tiempo, que no puede modificarse la forma de practicar los embargos á los que ejercen industrias en ambulancia, por estar sujetos aquellos á lo que disponen las leyes del reino.

**Ministerio de la Gobernación.**—Relación de los aspirantes á tenientes del cuerpo de seguridad que han sido admitidos entre los presentados al concurso anunciado por Real orden de 24 de Febrero último y de los individuos que han sido admitidos como aspirantes sin sueldo del mismo cuerpo.

**Diputación provincial.**—Anuncio de nombramiento de personal.

**Sección provincial de Positos.**—Providencia de apremio contra los deudores al Posito de Cabra.

**Audiencia territorial de Sevilla.**—Anuncios de nombramientos, de solicitudes y de vacantes de cargos de los juzgados municipales de la provincia de Córdoba.

**Apuntamientos.**—Anuncios de las subastas convocadas por el de Córdoba para contratar varios servicios de feria. Invitaciones de los de Palma del Río, Villanueva del Duque y La Victoria á los propietarios para que presenten las relaciones de las modificaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada. Anuncios de tener expuestos al público el de Montemayor el reparto de arbitrios extraordinarios, y el de Almedinilla dicho reparto y el de consumos. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Aguilar hasta el 28 de Febrero.

**Juzgados.**—Edictos del de Posadas encargando la busca de dos burras hurtadas el 25 de Marzo de una casa de la aldea del Ochavillo, y

del de Bujalance la de siete fanegas de aceitunas sustraídas el 16 de Febrero de la finca llamada «Casilla de Relano», del término de Carrete de las Torres.

**Fábrica militar de subsistencias.**—Anuncio de que el 16 del actual admitirá proposiciones para adquirir trigo.

## Oposiciones en Gracia y Justicia

La Gaceta publica una Real orden disponiendo que se convoque á oposición para proveer tres plazas vacantes de oficial de la clase de terceros del personal técnico de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, dotadas con el haber anual de 4.250 pesetas cada una.

Para tomar parte en los ejercicios de oposición será necesario ser español, abogado y mayor de veintitrés años y menor de treinta y cinco.

Serán materia de la oposición los principios fundamentales de Derecho, organización judicial, instituciones penales y canónicas y procedimientos según la legislación nacional y extranjera.

Los opositores acreditarán, además, conocimiento del idioma francés y de una de las cuatro lenguas latina, alemana, inglesa ó italiana, á elección del opositor.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones presentarán en la subsecretaría de este ministerio, dentro del plazo de treinta días, á contar desde el siguiente al de la publicación de esta Real orden en la Gaceta, instancia solicitándolo, acompañada de los documentos necesarios.

## Correo taurino

En Bayona se verificarán dos corridas de toros en los días 4 y 8 del próximo mes de Septiembre.

En la primera se lidiarán reses de Guadalest por las cuadrillas de Bombita y Vicente Pastor.

Y en la segunda Ricardo Torres y Regatrin pasaportarán bichos de la ganadería de Santa Coloma.

—El espada Pepete, además de las dos corridas que lleva toreadas en Madrid, tiene que hacerlo en la misma plaza el día 17 del mes actual, el 22 de Mayo y el 5 de Junio.

—Castor Ibarra (Cocherito) tomará parte en la corrida que se dará en Barcelona el día 10 de Julio.

—En la corrida que se celebrará en Arlés (Francia) el día 16 de Mayo se lidiarán reses de Durand y Ponnet, ganaderos franceses, por las cuadrillas de Morenito de Algeciras y Saleri.

—El diestro valenciano Emilio Cortell (Cortijano) toreará en la plaza de Marsella el domingo venidero.

—Durante los días de la próxima feria en Jerez de la Frontera se celebrarán dos corridas de toros.

En la primera (29 de Abril) los espadas Bombita y Jerezano se las entenderán con reses de la señora viuda de don Anastasio Martín, y en la segunda (1 de Mayo) Mojino chico y Peribáñez estoquearán ganado de López Plata.

—En la corrida de novillos que se celebrará en esta ciudad el día 22 de Mayo, tomará parte el valiente diestro Cándido Fernández (Moni).

—Para oficiar de estoqueador en la novillada que se organiza en Logroño para el día 5 de Mayo, ha sido contratado el diestro madrileño Punteret.

—Para las dos corridas que se han de jugar en Logroño en los días de las fiestas de San Mateo han sido contratados Emilio Torres (Bombita) y Castor Ibarra (Cocherito).

Se lidiarán toros de Urcola y Palha.

—En breve aparecerá en Linares la importante revista «El Sinapismo», que dirige el competente aficionado don Ricardo González de Linares.

—El domingo próximo toreará en el circo taurino de Vista Alegre (Carabanchel) el matador de novillos Manuel Rodríguez (Mojinico).

—El novillero madrileño Juan Cecilio (Punteret) toreará en Bilbao el día 1 de Mayo próximo.

—Ha sido contratado para torear en la corrida de novillos que se verificará en nuestro circo taurino el 22 de Mayo próximo, el joven novillero Alfonso Muñoz (Corchaito II).

## TRIBUNALES

### Suspensión

La vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de abusos deshonestos, contra Francisco Márquez Mena, que estaba anunciada para ayer en la sección primera de esta Audiencia, no se celebró por no haber comparecido el procesado.

### Juicio por jurados

Hoy, en la misma sección, se verá, con intervención del jurado, otra causa seguida en el juzgado de Córdoba, por expedición de moneda falsa, contra Juan Fernández Baena.

Le defenderá el abogado señor García Pérez Rico y le representará el procurador señor García González.

### Juicios orales

En la sección segunda habrá hoy dos juicios orales:

El de la causa procedente del juzgado de Córdoba, por contrabando, instruida contra María Elena Mansilla, que será defendida por el señor Obregón (don Juan) y representada por el señor Barbudo.

Y el de la seguida en el juzgado de Posadas, por hurto, contra Pedro Serrano Raya; los señores Castejón y Aguilera tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

## GACETILLA

—**Reunión.**—Hoy, á las cinco de la tarde, se reunirá en las Casas Consistoriales el Consejo administrativo de la Asociación cordobesa de caridad para celebrar sesión ordinaria.

—**Gran Teatro.**—La empresa artística de este teatro, atendiendo á las indicaciones de numeroso público, y agradecida al favor con que la ha distinguido, ha accedido á dar una función de despedida, mañana jueves, volviendo á representar, por última vez, la preciosa opereta *La viuda alegre*. Seguramente que, en vista del gran éxito obtenido por esta obra, y de los deseos de oirla nuevamente que tienen muchas personas, conseguirá la compañía una hermosa despedida.

—**Personal.**—La Sociedad Arrendataria para el cobro de los repartimientos provinciales ha acordado nombrar auxiliares del agente ejecutivo don Manuel Quirós Gallardo, á propuesta del mismo, á don Juan de D. Aguayo y Fernández, don José Monserrat y Sierra, don Rafael Fernández Mora, don Hermenegildo Murillo Barbaño y don Angel Alda López, para que puedan actuar en toda la provincia en los procedimientos de apremio contra los Ayuntamientos por sus débitos á la Caja provincial y contra los Alcaldes y Concejales por las responsabilidades personales que contra los mismos puedan declararse.

—**Del mercado.**—El perito veterinario don Marcial Bellido mandó anteayer retirar de la venta, en el Mercado público, la leche de cabra que había en un puesto, por no estar en condiciones para el consumo.

—**Policía urbana y rural.**—El cuerpo de policía rural y de celadores municipales ha denunciado á un individuo por llenar varias pipas de agua en la fuente de la plaza de Colón, y ha dado parte de que en las calles Cardenal González y Judería hay baldosas rotas y desniveladas.

—**A los interesados.**—Los vecinos de esta capital Rafael López Laguna, Rafael Moreno Molina y Antonio Cámara Muñoz, cuyos domicilios se ignoran, deben presentarse en la Secretaría del Gobierno militar para recoger documentos que les interesan.

—**Caja de ahorros.**—El domingo último ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 27.631 pesetas por 244 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 16. Se pagaron 25.464-37 pesetas á solicitud de 106 imponentes, 12 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—**Cuerpo de vigilancia.**—El cuerpo de vigilancia ha intervenido un revólver á un individuo que carecía de licencia para el uso de armas.

—**A su dueño.**—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un bolso, conteniendo una peseta veinte y cinco céntimos, encontrado en la vía pública.

—**Monte de Piedad.**—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empuños hechos en la central y sucursal primera durante el mes de Agosto último. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—**Robo y captura.**—Anteayer tres individuos asaltaron las tapias del corral de una cantina del poblado de Cerro Muriano, fracturando una puerta y se llevaron varias cajetillas de tabaco. El guardia municipal que presta sus servicios en dicho poblado empezó á practicar gestiones para descubrir á los autores del hecho, y á poco logró capturar á los jóvenes Manuel Rodríguez Carrasco, Francisco Rodríguez Barros (a) Gordo y Salvador Girona Sánchez (a) Galleguito, quienes, no sólo se confesaron ante la guardia civil autores del hecho referido, sino que también dieron cuenta de haber cometido otro robo, momentos antes de ser detenidos, en la plaza de Cerro Muriano, fracturando el cajón de una mesa en un puesto de masa frita, y apoderándose de varias ruedas de jeringas, una regular cantidad de azúcar, un paño blanco y un cuchillo de postre. Salvador Girona estaba reclamado por la Audiencia provincial de Sevilla y los tres jóvenes referidos salieron de la cárcel de Córdoba el día 2 del corriente. Es, por lo tanto, un buen servicio el prestado por el guardia municipal de Cerro Muriano, que se ha hecho acreedor á elogios.

—**Minas.**—Don Andrés Chastel, en nombre de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Penarroya, ha solicitado sesenta y tres pertenencias de la mina de hierro *Las Torcas segundas*, del término de Torrecampo; don Francisco Pino Díaz veinte de la de idem *La Estrella*, de Fuente Obejuna, y don Antonio Jácome Morera cuarenta de la de idem *Concha*, de Montoro.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á un sujeto que conduce varias burras con verduras al Mercado público, por lleválas sueltas; han dado parte de que un individuo, que se hallaba embriagado, resbaló y cayó en la calle Juan Ruffo, causándose una herida en la cabeza, y han conducido al Hospital de Agudos á Pedro Fernández Rodas, vecino de Torre Mayor (Badajoz) que se hallaba en esta capital enfermo y sin recursos.

—**Nombramientos.**—La Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla ha hecho los siguientes nombramientos para ocupar vacantes en los juzgados municipales de la provincia de Córdoba: Fernán-Núñez.—Juez suplente, don Romualdo Cuesta Alvarez Lucena.

—Juez, don José Ruiz de Algar. La Rambla.—Fiscal suplente, don Sebastián Domínguez Fabián. Almedinilla.—Fiscal, don Alfredo Serrano López. Blázquez.—Fiscal, don José Jara Calderón. Guadalcazar.—Adjunto, don Juan Serrano Lozano, en sustitución de don Antonio Castro Jiménez. Almodóvar del Río.—Adjunto, don Manuel Zurita Ruiz, en sustitución de don José María Fernández Falder.

—**Robos de caballerías.**—Recientemente han desaparecido dos caballerías mayores del cortijo llamado «Tejoneras bajas», del término de Conquista; otras dos de la dehesa «Reinilla», término de Guadalcazar, y una del molino de aceite que hay en la calle de los Barreros, del pueblo de Villanueva de Córdoba. Ignórase quienes sean los autores de estos robos.

—**Instrucción pública.**—Las maestras de instrucción primaria doña Teófila Hernández y doña Manuela Pozo León se han posesionado, respectivamente, de las auxiliares de las escuelas públicas de niñas de Luque y La Carlota.

—**Sensible suceso.**—El día primero del actual ocurrió un lamentable suceso en el cortijo llamado «Molina», del término de Jauja. La joven de quince años de edad Isabel Cáceres Carrasco, que estaba cogiendo aceitunas, tuvo la desgracia de que una piedra desprendida de una ladera próxima le cayese sobre la cabeza, causándole una herida grave. Fué curada por el médico titular de dicha aldea y después conducida al hospital de Lucena.

—**Vacantes.**—Están vacantes los cargos de fiscal de los juzgados municipales de Guadalcazar y Espiel y los de juez suplente de Palenciana y Rute. Los aspirantes podrán solicitarlos en el término de quince días, remitiendo sus solicitudes á la Secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla.

—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Santa Bárbara ha detenido á un sujeto que hurtó una carga de corcho de la dehesa de «Gabrán», término de Posadas.

—**Solicitudes.**—Don José Manuel Romero Noguero y don Miguel Muñoz Díaz han solicitado la suplencia del Juzgado municipal de Hinojosa del Duque, y don Manuel Aparicio y Pérez de Perea la de la Fiscalía del Juzgado de Belalcazar.

—**Obra nueva.**—Acaba de recibirse la interesante novela del Padre Coloma, «Boy», al precio de 350 pesetas. De venta, en la librería de don Juan Font, San Fernando, 34 y 36.

—**Modas para feria.**—Los figurines para la temporada de feria se encuentran de venta en la librería de don Juan Font, San Fernando, 34 y 36. Especialidad en figurines de sombreros y de niños. Precios económicos.

**Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos**

—**Los enfriamientos por el sudor se evitan con la fricción general de la higiénica Agua de Colonia de Orive,** que impide los catarros que podrían sobrevenir y produce gran elasticidad y brío á los tejidos. Un sudor cortado por el frío acarrea un seguro catarro, que se evita infaliblemente secando el cuerpo y friccionando después con el Agua de Colonia de Orive.

—**No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy.** Exíjanse las auténticas aguas minerales de *Vichy-Etat*, embotelladas; *Vichy-Hôpital* (estómago); *Vichy-Célestins* (riñones); *Vichy-Grande Grille* (higado).

—**Debilidad, pobreza de sangre, vahidos,** se curan usando Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta farmacias.

—**Realización verdad de todas las novedades** de artículos de lana de la presente temporada para traje de caballero. También se realizan todas las existencias de fantasía, de señora. Lo mismo se venden todos los artículos. Establecimiento de tejidos del país y extranjeros de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15.

—**Para ayuda de la lactancia** no hay nada como la «Nesferina».

—**Corsetería Madrileña.**—Librería, 14. —Corsés rectos, á medida, desde 12 pesetas.

—**La «Emusión Martil al Guayacol»** es la mejor de todas las Emusiones por su calidad, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan eficazmente y su consumo inmenso es su mejor garantía.

## SECCIÓN AMENA

EL VIGIA

Muy triste contradicción  
Abril este año pregona,  
y son los copos de nieves  
sobre pétalos de rosas.

PENSAMIENTO

Al querer honores y gloria no debemos procurarlos por el nombre, sino por las virtudes.

CANTAR

No extraño yo que en las olas  
vengan perlas á millares...  
¡Que en la orilla del mar  
te ví llorando una tarde!

DE SOBREMESA

—¿De dónde vienes?  
—De ver á mi sastré; y me ha costado mucho trabajo que tome un poco de dinero.  
—¿Qué rareza!  
—Es que quería que le diese más.

CURIOSIDADES

La Catedral más costosa del mundo, después de la de San Pedro en Roma, es la de Moscú. Solamente en el decorado han empleado 900 libras de oro. Tiene trece campanas grandísimas; la puerta mayor pesa trece toneladas y costó 1.260 pesetas.

## RECOMENDANDO

Señor director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío: agradeceré á usted la publicación de la siguiente carta: Córdoba 4 de Abril de 1910.

Señor don Antonio Conrotte, Subdirector de «La Estrella».—Córdoba.

Muy señor mío: Le dirijo la presente para expresarle mi agradecimiento por su actividad y celo desplegado en la tramitación del expediente por siniestro en la póliza vida número 347, de la cual era asegurada doña Adelaida Carrión y la que suscribe cesionaria, habiendo percibido de manos de usted el importe del capital asegurado por valor de 1.500 pesetas.

Con tal motivo le reitera gracias y se repite de usted su más afectuosa segura servidora q. b. s. m.,

Francisca Osuna.

## Sección religiosa

Santo de hoy.—San Celestino, papa y mártir.—Mañana.—San Epifanio, obispo y compañeros mártires.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la iglesia del convento de Capuchinas, costeador por el excelentísima señora Condesa de Cárdenas, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.—Mañana á nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquia de San Juan.

San Pedro Aleántara.—Hoy quinto día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de Divina Pastora, celebrarán en su iglesia á su excelsa patrona la Santísima Virgen, dando principio al toque de oraciones: se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, sermón que predicará el R. P. Buenaventura de Nijar, Capuchino, lectura de la novena, coplas á la Virgen, concluyendo con la reserva y Salve.

Por concesión de nuestro Excmo. Prelado, estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeador por doña Concepción Rey, en sufragio de su esposo don José Caro.

Capuchinas.—Quinto día de la solemne novena que las religiosas capuchinas celebran en honor de María Santísima, bajo la advocación de Divina Pastora de las almas, dando principio á las seis y media de la tarde, con la real presencia de Jesús Sacramentado. Predicará el R. P. Daniel María de Riaño, Capuchino.

Iglesia del Cister.—Hoy estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, con autorización del Excmo. Sr. Obispo, en sufragio por el alma de una bienhechora difunta.

Hoy, festividad del Patriarca San Benito, se celebrará en esta iglesia, á las diez y media, una solemne función, en la que predicará el muy ilustre señor Dr. D. Miguel García Ballesteros, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Parroquia de San Pedro.—Hoy, á las ocho y media, quinto día de novena á San Francisco de Paula, durante una Misa rezada.

Triduo-misión.—Hoy, á las cuatro de la tarde, último día de triduo-misión, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, para las niñas y niños de las escuelas de Córdoba.

Eslavas del Corazón de Jesús.—Las señoras asociadas á la vela del Santísimo Sacramento, tendrán el retiro este mes el día 7: por la mañana á las nueve y media, y por la tarde á las cinco y media.

Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 7 en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados, desde las siete y media en adelante, se aplicarán en sufragio por el alma del señor don Rafael Barcia y Barbero (q. e. p. d.) que falleció el día 7 de Abril de 1909.

Con igual intención, y con permiso del excelentísimo Sr. Obispo, estará Su Divina Majestad expuesta en forma de Jubileo, en referida iglesia, dicho día.

Sus hermanos, hermanas políticas, sobrina, tíos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos le encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de la Fuensanta.

—¡Ay! señor Patricio, si parece que se vá á morir.  
—¡Qué! ¡morir! tiene muchos pecados que expiar en este mundo: no se muere, no;—exclamó el anciano volviéndose del otro lado para conciliar el sueño nuevamente.  
La enfermera volvió al cuarto de doña Inés, y ya la encontró con los ojos abiertos y sentada en la cama.  
—¡Jesús! ¡qué susto me ha dado V! la ví sin sentido, con la boca abierta, y creía llegada su última hora.  
—¡Ojalá! murmuró Inés.  
—Me fui corriendo á llamar á Patricio, pero el muy socarrón se volvió del otro lado; maldito si en esta casa hace nadie caso de V., y si no fuera por mí...  
—Pues V. no e-tá muy diligente que digamos; toda la noche he estado llamando. Vea V., estoy ronca de gritar, y hasta el cordón de la campanilla se ha roto, sin que nadie acudiese.  
—Ya vé V., también tenemos que dormir; no es una de piedra, y bastante hago con estar aquí todo el día escuchando sus impertinencias.  
—¡Ay, pobre de mí! ¿Dónde está Lucía?  
—Al sol que más caliente; ahora todas las doncellas se despeitan por servir á Clavellina; esa real moza, ¡Dios la bendiga! que se casa con el señorito Virgilio; á ella y á su madre todo el mundo las quiere; pero á V. vamos, yo no me explico este cambio de las gentes; crea V. que todo el mundo la aborrece de muerte.  
—¡Qué tormento! ¿Y he de oír la lengua infernal de esta mujer que han puesto á mi lado para que duplique mi martirio?—murmuraba Inés.—¡Ah! Vaya V., váyase de aquí, no quiero oír; mis criados no pronuncian una palabra en mi presencia.  
—¡Marcharme! ¡Qué! Eso si que no: aquí estoy para

guardar á V. por orden del señor Patricio y sin su permiso no me muevo.

Con el mayor descao la horrible enfermera, que era una vieja desgreñada y áspera como un cardo, fué á tenderse en un diván de raso color de cereza.

—Hasta las heces he de agotar la copa de la amargura,—exclamó Inés, cruzándose las manos sobre el pecho y doblando la cabeza como vencida por el peso de un dolor insoportable.

Así pasó una hora; la vieja se durmió y roncaba como un energúmeno, cuando fué á despertarla una criada para que bajase á almorzar.

—¿Y no trae el chocolate para la señora? preguntó la enfermera frotándose los ojos.

—No se ha hecho todavía; cuando almorcemos nosotros se le hará. Vamos véngase usted, ahora parece que está dormida; cerraremos la puerta no se nos escape y nos dé un susto, porque de estas locas hay poco que fiar.

Las dos mujeres salieron, echando la llave á la puerta. Inés, que no dormía, lo oyó todo, siendo cada palabra un dardo agudo para su corazón. Ella, tan orgullosa, tan altiva, tan aficionada á guardar las fórmulas de la etiqueta y verse monoseñalada por criadas groseras, que la trataban sin el menor respeto. ¡Ah, qué castigo tan grande y cuán merecido!

Ya serían las ocho ó las nueve de la mañana cuando la llevaron el desayuno, no en servicio del Japón ó de Sevres, como antiguamente, sino en loza blanca y lisa como la que usaban los criados: las distinciones se acabaron para ella con la muerte del que, adorándola con la mayor ternura, la colmó de agasajos y de obsequios que no supo agradecer.

Todas las misas que se celebren el día 7, desde las siete y media en adelante, en la parroquia de San Miguel, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Eulogio Montijano y Martín, que falleció el 7 de Abril de 1903.

Con la misma intención estará el Jubileo circular el día 11 del corriente en la iglesia de Capuchinos.

Su viuda, hijos, hermanos, sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

EL SEÑOR

## D. Rafael Villar Pérez

HA FALLECIDO

después de recibir los auxilios espirituales

Sus desconsolados esposa doña Carmen Gómez Obrero; hijos don Rafael, don José, don María, don Manuel, don Ricardo, don Miguel, don Fuensanta y don Antonio; hijos políticos, nietos y demás parientes del finado

— Q. E. D. —

Suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se ha de celebrar hoy, á las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

### A los cuatro años de enfermedad

Doña Eulalia Solas, habitante en Barcelona, barrio de Pablo Nuevo, calle de Ciervo, núm. 4, tienda, estuvo gravemente atacada de anemia, de pobreza de sangre. A los cuatro años de enfermedad se ha curado tomando las Píldoras Pink. Hoy está buena y nos acaba de escribir la siguiente carta:



DOÑA EULALIA SOLAS (Cl. Mariné.)

«Cuatro años hacía que estaba sufriendo de la anemia. Rápidamente habían ido declinando mis fuerzas y á tal estado de debilidad había llegado que me era imposible todo género de trabajo; me sentía agotada, ya no podía dar un paso sin verme presa de palpitaciones del corazón; no pasaba día sin que me atacaran violentos dolores de cabeza y repetidos desvanecimientos. Tan quebrantado tenía el estómago que ya no podía soportar ningún alimento; así que había comido arrojaba todo lo tomado. Daba lástima verme y por perdida me tenía yo al considerar que, no obstante todos los medicamentos tomados, no mejoraba mi salud, sintiéndome yo siempre tan mal y siempre tan débil.

Por dicha mía tuve idea de experimentar las Píldoras Pink, de cuyos efectos curativos me había enterado por la lectura de los periódicos. Las Píldoras Pink me han salvado. A los cuatro años de sufrimientos, cuando me creía perdida, he tenido el júbilo de notar que poco á poco iban reanando mis fuerzas, que mi malestar se atenúa y luego desaparecía por completo. Hoy me encuentro completamente curada y con salud inmejorable.»

«No le parece á ustedes que las Píldoras Pink, capaces de curar tan pronto y bien, son remedio en que se puede tener confianza? Preciso es acudir á ellas tan pronto como se advierte disminución de fuerzas, pérdida de apetito ó cualquier otro síntoma indicador de que nuestra salud empieza á declinar y de que la enfermedad nos acecha. No hay mejor remedio que las Píldoras Pink contra la pobreza de sangre ó la debilitación del sistema nervioso: curan la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, irregularidades de la mujer, dolores, enfermedades nerviosas, neurastenia.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas»

**Restaurante de Miguel Gómez**  
Calle Marqués de Boil (antes Morillos).  
Teléfono núm. 140

Plato del día para hoy: Chulettes de cordero á la Reuchamel.  
Se vende Rioja clarote á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

**Restaurante de Antonio Gómez**  
ANTIGUA CASA DE CERRILLO  
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas).  
Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Filete á la Rossini.  
Planes de leche, á 25 céntimos uno.  
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

**FORNOS**  
Frente al antiguo restaurante de Cerrillo  
Calle de Siete Rincónes, núm. 1, duplicado  
Plato para hoy: Pulpetas de ternera y de lomo de cerdo.  
Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más aseo, esmero y abundancia.

Precio de cada comida, 6 reales.—Cenas, á peseta

## Espectáculos

**GRAN TEATRO**  
Compañía española de zarzuela y ópera dirigida por el maestro don Cosme Banzá

Función para hoy.—(Última de abono)—La zarzuela en dos actos, *Martina*.—La zarzuela en un acto, *El ducho de la Africana*.

A las nueve en punto.

**Teatro-Circo del Gran Capitán**

GRAN CINE, nuevo sistema de proyecciones sin oscilación y con gran claridad, último modelo de la casa Pathe-Freres.

Función para hoy.—Tres secciones: Primera, á las ocho y media; segunda, á las nueve y tres cuartos, y tercera, á las once.—Seis magníficos cuadros cinematográficos, la sin rival artista *La bella predilecta* y los ilusionistas cómicos *Los Sarmanas*.

## AYUNTAMIENTO

**LA SESION DE ANOche**  
Dió principio á las 8:30, bajo la presidencia del señor alcalde don José García Martínez.

Leyóse el acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar el informe de la comisión de Hacienda referente á la nueva transferencia para recrecer el capítulo de imprevistos sobre los aumentos ya acordados.

Idem el expediente relativo á la contratación de piedra machacada, picadura y arena de arroyo para los caminos de la ronda.

Idem la moción de la comisión de Fomento proponiendo que se modifique el estudio de prolongación de la calle de Claudio Marcelo, ensanchando la línea izquierda, para que termine con una latitud de catorce metros, en vez de doce que hoy tiene.

Idem el presupuesto relativo á las obras de reparación necesarias en una parte del muro exterior del edificio de la Calahorra.

Idem el presupuesto referente á la reparación con losetas de cemento de las aceras de las calles Conde del Robledo y Miraflores.

Idem el certificado de recepción y liquidación de las obras de instalación de pasos de adoquines en la Puerta del Rincón y salida de la calle Adarve y reforma de otro frente á la Puerta del Colodro.

Se leyó el expediente relativo á las expropiaciones que deben realizarse para someter á nueva línea tres casas en la entrada de la calle de Nuñices por la del Realejo.

El señor Salinas (don Francisco) dijo que no se opone á que se realice la alineación, pero que cree que debe aplazarse hasta que se resuelva el recurso entablado contra el señor Putái para expropiar parte del Hotel Suizo, y que no debe mermarse la cantidad presupuestada para expropiaciones hasta que dicho asunto, objeto principal de la consignación, se termine.

El señor Zaragoza expuso que no debía aplazarse la alineación, por ser necesaria, y porque en los trabajos que origine se ocuparán muchos obreros.

Insistió el señor Salinas en sus manifestaciones, añadiendo que esa alineación no ha sido solicitada por los propietarios, sino por la comisión de Fomento, lo cual ha de ser motivo para que cueste más dinero al Ayuntamiento.

El señor Camacho mostróse conforme con lo manifestado por el señor Salinas.

El señor Ortega Contreras dijo que era partidario de que se aprobara el informe; pero que, pagándose 500 pesetas por metro cuadrado de terreno expropiado, como sucede con varias casas de la calle Alfonso XIII, y 20.000 pesetas por el proyecto del plan general de reformas, es claro que siguiendo ese camino se agotará en plazo breve el capítulo de expropiaciones.

El señor Zaragoza manifestó que no solamente deben hacerse reformas en la parte alta de la ciudad, sino que son más precisas, si cabe, en la parte baja, y hay que atender por igual á todos.

El señor Camacho dijo que las 20.000 pesetas que cuesta la formación del plan general de reformas ahorran los pleitos que suscribirían al Municipio los propietarios, con su intransigencia, y que serían, á no dudar, mucho más costosos.

El señor Ortega expresó que el Ayuntamiento debe negociar con los propietarios de las casas de la calle Alfonso XIII para que cedan los terrenos expropiados de ellas en menos precio que el referido, que le parece excesivo.

La Presidencia hizo el resumen del debate, y manifestó que la alineación está acordada y que sólo falta aprobar el acta.

El señor Zaragoza insistió en lo que había expuesto.

El señor Alfaro dijo que entendía que la alineación debatida debía ser general y no parcial.

El señor Ortega Contreras pidió que quedara el dictamen ocho días sobre la mesa para resolver.

El señor Jiménez Fernández opinó que la alineación expresada debe ser general, y que tan necesarias son estas reformas en la izquierda como en la derecha de la población. Contestando al señor Ortega Contreras dijo que los metros que se pagan á 500 pesetas no son superficiales, sino que tienen una edificación de doce de altura, que hay que destruir.

Acordóse que quedara el informe ocho días sobre la mesa, de conformidad con lo propuesto por el señor Ortega.

Este contestó á la alusión del señor Jiménez Fernández, aclarando un lapsus de dicho señor.

Se aprobó el informe de la comisión de Fomento sobre la moción proponiendo que se organicen paseos escolares y que se cree un premio de 50 pesetas para adjudicarlo al niño que más extreme su celo en el cuidado de los árboles.

Leyóse una moción de la comisión de Fomento indicando las dificultades que ofrece la organización del cuerpo de bomberos con los elementos determinados en el presupuesto.

El señor Ortega Contreras se lamentó de

que tengamos policía urbana y no cuerpo de bomberos, que tan preciso es.

Dijo que hay policías que tienen 69 años y que se debe organizar el personal atendiendo á sus aptitudes, para que sirva á la vez de bomberos, con lo cual la policía será útil en algo al Municipio.

El señor Moraga dijo que la policía urbana no puede prestar el servicio de bomberos, y que el cuerpo de bomberos debe reorganizarse con albañiles y carpinteros, que son personas peritas y pueden desempeñar bien su cometido; que la policía tiene que atender á otros asuntos, también de interés, y que urge la reorganización del cuerpo de bomberos, por las razones que á nadie se le ocultan.

El señor Alfaro expuso su opinión de que los policías urbanos deben ser competentes para desempeñar también el cargo de bomberos.

El señor Salinas (don Francisco) dijo que con los jardineros, mangueros y peones camineros, que serán unos veintinueve, debe organizarse el cuerpo de bomberos, pues dichos dependientes municipales, por razón de los oficios que desempeñan, serían los más útiles para tal servicio.

El señor Camacho manifestó que los individuos de la policía urbana fueron examinados y aprobados con estricta justicia, y añadió que debe reorganizarse el cuerpo de bomberos como antes estaba, anexionándole la policía, mangueros, jardineros y peones camineros.

El señor Ortega Contreras contestó á las alusiones que se le habían hecho, ratificándose en lo manifestado anteriormente, y declarando que no era su ánimo atacar á cuerpo alguno dependiente del Municipio.

El señor Enriquez Barrios dijo que la cuestión capital es reorganizar el cuerpo de bomberos; que esta reorganización debe llevarse á cabo por la comisión de Fomento, previo un detenido estudio, y que mientras tanto el cuerpo mencionado debe quedar en la forma en que estaba, con el fin de que no se desatienda tan necesario servicio.

Los señores Jiménez Amigo y Zaragoza se mostraron conformes con lo manifestado por el señor Enriquez Barrios.

La Presidencia hizo constar que los individuos de la policía urbana cumplen con su deber á satisfacción de la Alcaldía, sin que esto quiera decir que sirvan ó no para desempeñar el cargo de bomberos.

Y finalmente se acordó lo propuesto por el señor Enriquez Barrios.

Autorizóse á don José Alfaro López para sustituir un claro de ventana por otro de balcón en la casa número 14 de la calleja de la calle Carlos Rubio.

Fué aprobado el informe de la comisión de Beneficencia determinando las bases para formar el padrón de los pobres á quienes debe facilitarse la asistencia médico-farmacéutica.

El señor Ortega Contreras, al tratarse este asunto, pronunció un largo discurso, proponiendo, entre otras enmiendas, las siguientes: que se conceda este beneficio á los cabezas de familia que paguen menos de 10 pesetas de contribución y no menos de 25 como expresa el informe, y que se niegue dicha asistencia á las personas que por su apariencia y modo de vivir denoten que gozan «cierto desahogo, aunque no pueda probarse de una manera oficial.

El señor Enriquez Barrios propuso que se conceda repetido beneficio á las personas que tengan un sueldo ó jornal inferior á 3'25 pesetas diarias.

Tras un regular debate fueron desechadas, por medio de votaciones, dichas enmiendas.

Leído el informe de la comisión especial respectiva proponiendo los homenajes que pueden tributarse á los jefes, oficiales y soldados hijos de Córdoba que tomaron parte en la campaña de Melilla, el señor Camacho dijo que se oponía á lo propuesto, y que tal homenaje debía consistir, por ejemplo, en regalar á cada militar un trabajo caligráfico que perpetúe el heroísmo de nuestro Ejército.

El señor Ortega Contreras manifestó que sobre tal informe había recaído ya acuerdo del Ayuntamiento, y que, por lo tanto, se agravaba á la Corporación volviendo á presentarlo.

El señor Alcalde contestó que referido dictamen fué retirado por la comisión respectiva antes de que sobre él recayera acuerdo, por lo que no hay el agravio que el señor Ortega suponía.

Idénticas manifestaciones hizo el señor Zaragoza.

El señor Ortega Contreras dijo que reconocía la obligación que tiene el Ayuntamiento de rendir un homenaje al Ejército, que tan bravamente peleó en Africa; que sólo podía que fuese módica la cantidad que se invirtiera en tal tributo, y que hay muchas maneras de perpetuar el heroísmo de nuestros soldados, entre ellas la propuesta por el señor Camacho, con la que estaba conforme.

El señor Molina Borrego hizo notar que resulta más económico regalar á cada oficial una medalla conmemorativa, de oro, como se propone en el dictamen, que el trabajo caligráfico de que habían hablado los señores Camacho y Ortega Contreras.

Y se aprobó el informe de la comisión por unanimidad.

Leído un escrito del abogado señor Isasa remitiendo la factura de los gastos materiales y la renuncia de sus honorarios como defensor del Municipio en un pleito contencioso, acordóse unánimemente abonar dichos gastos; que conste en actas la gratitud de la Corporación al señor Isasa por su desprendimiento, y que se le comunique este acuerdo oficialmente.

Aprobóse el proyecto de alineación de las calles Manchado y Parras.

También fué aprobada la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 11:30.

## POR TELÉGRAFO

**Manifestaciones de Canalejas**  
Madrid 5, 6:30 t.  
El Jefe del Gobierno, conferenciando esta

mañana con los periodistas, se expresó en los siguientes términos:

«Se que han vuelto á circular rumores de que he hablado con el Rey de los trabajos que realizo para conseguir la conciliación de los elementos liberales.

No tengo por qué tratar de este asunto con el Monarca, pues cuando formé Gobierno contaba con la confianza ilimitada de la Corona y hasta ahora no me ha faltado un solo momento; si me faltara algún día apresuraríame á abandonar el poder por dignidad, no por orgullo.

Tengo el decreto de disolución de las Cortes y la autorización de mis compañeros de Gabinete para publicarlo cuando lo crea oportuno.

Después de que lo haya publicado abordaré cuestiones que ahora no quiero poner sobre el tapete, porque parecería que necesitaba auxilio para la publicación del repetido decreto.

Desco el concurso de todos, pero no buscaré á los que se supongan agravados.

Con motivo de los trabajos electorales ha habido los choques y desavenencias naturales, de índole local, todos sin importancia y sin que puedan influir en la política, por lo cual no merecen la pena de la publicidad.

Algunos distritos de Andalucía han telegrafado, formulando reclamaciones de índole electoral, á la Mayordomía de Palacio. Este caso insólito no demuestra otra cosa que ignorancia, y además significa un agravio al Rey suponer que desciende á tales menudencias.

Aseguró que el general Marina, á pesar de no hallarse restablecido por completo, volverá en breve á Melilla y se hará cargo del mando de nuestro ejército.

Más que los trabajos electorales me preocupan las cuestiones obreras.

En Gijón ha sido necesario tomar precauciones.

En Madrid también se agrava el conflicto por la carencia de trabajo.

Hoy se han presentado numerosos individuos en la Jefatura de policía solicitando que se les ocupe en las demoliciones para la apertura de la Gran Vía, pero no se ha podido acceder á sus deseos porque, además de ser pocas las casas que se derribarán ahora, las personas que se ocupen en esta operación necesitan conocer el oficio de albañil.

El Alcalde me ha dicho que se han aprobado varios créditos para aliviar la crisis; espero que el Ayuntamiento votará otro á fin de comenzar la construcción del matadero y con estas obras y con el trabajo que puedan facilitar las Compañías de ferrocarriles, á las que me he dirigido solicitando su concurso, creo que podremos conjurar el conflicto.

### El Ministro de Fomento

Madrid 5, 7:10 n.  
Después de que se publique el decreto de disolución de las Cortes, que probablemente aparecerá en la «Gaceta» del 15 del actual, el Ministro de Fomento irá á Jerez de la Frontera para visitar el pantano del Guadalquivir, y luego á Córdoba, á fin de inspeccionar las obras que se realizan en el del Guadalquivir.

### Visita de inspección

Mañana marchará á Cartagena el Ministro de Marina, acompañado del segundo Jefe del Estado Mayor general Hediger y del general de ingenieros Fuga, para inspeccionar los cañones que se construyen en aquel Arsenal.

### Regalo

Una comisión de la Armada, presidida por el Jefe del Estado Mayor Central, visitará mañana á Weyler para regalarle las insignias de la gran cruz del Mérito Naval, que le ha sido concedida recientemente.

### Almuerzo y conferencia

Los ministros de la Gobernación y de Hacienda y el Capitán general Weyler almorzaron esta mañana juntos y estuvieron conferenciando.

### Los matriculados marítimos

Comunican de Marsella que los matriculados marítimos celebraron un mitin acordando continuar la huelga hasta que sean puestos en libertad los marineros detenidos, retiradas las denuncias ilegales que se han formulado y despedidos los indígenas que utilizan varias compañías en sustitución de los inscritos.

Los matriculados de Tolón también han proclamado la huelga.

### El «Ciudad de Mahón»

Procedente de Málaga llegó á Melilla el vapor correo «Ciudad de Mahón», conduciendo á bordo al teniente del regimiento de infantería de Saboya don José Menis Paredes; los médicos militares don Fernando Camuñas y don Ignacio Pardo, y catorce soldados de diferentes cuerpos que van á incorporarse á los suyos respectivos.

### Contra el Perú

Según despachos de Guayaquil ayer se celebró una manifestación para solicitar que se declare la guerra al Perú.

El populacho atacó la Legación consular de dicha república, arrastró las banderas de la misma, maltrató á algunos peruanos y les destruyó sus propiedades.

### Accidente

Participan de Viena que el Embajador de España, al subir en un carruaje, tuvo la desgracia de caerse y fracturarse el brazo izquierdo.

### Banquete

Dicen de Roma que el Rey de Italia obsequió anoche con un banquete al expresidente de la República de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt.

### Colisión en una iglesia

Telegrafan de Berlín que en la iglesia del pueblo de Halluponen hubo una terrible colisión entre lituanos y polacos.

También se trató del presupuesto de Instrucción pública, el cual quedó casi terminado.

Y se aprobaron algunos expedientes en tramitación.

### Canalejas y Merino

Al terminar el consejo de ministros Canalejas y Merino se marcharon juntos en coche.

### Weyler á Barcelona

El viernes próximo regresará Weyler á Barcelona para asistir á la jura de banderas.

### Visita

El Alcalde de Barcelona y el Secretario del Ayuntamiento de aquella capital visitaron esta tarde al Jefe del Gobierno.

### Créditos

Ha sido firmada la concesión de un suplemento de crédito de 1.942.393 pesetas al presupuesto de Gobernación con destino á la reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos.

También se han autorizado los créditos siguientes:

Para servicios y atenciones de Sanidad 333.974 pesetas.

Para el curso Normal de estudios superiores del Magisterio 160.000.

Para la Exposición de Bellas Artes 185.000.

Y para gastos de comunicaciones marítimas nacionales 13.947.611.

### Conferencia

Canalejas visitó á Weyler. Ambos conferenciaron largamente.

### Marina

El general Marina ha visitado al Ministro de la Guerra.

### La candidatura de Sol y Ortega

El diputado provincial de Málaga, señor Almaraz, visitó á Sol y Ortega con objeto de comunicarle que ha sido proclamado candidato para diputado á Cortes por aquella circunscripción.

Sol y Ortega aceptó la proclamación y expresó su gratitud á los correligionarios de dicha capital.

### Peticion de indulto

Madrid 5, 10:35 n.  
En la Mayordomía de Palacio y en el Ministerio de Marina se han recibido dos solicitudes firmadas por gran número de periodistas pidiendo el indulto del exauditor de la Armada don Juan Macías.

### En favor de la ganadería

Una comisión de ganaderos, presidida por el Duque de Veragua, ha visitado al Jefe del Gobierno para rogarle que se procure no perjudicar los intereses de la ganadería española al resolverse el asunto de la introducción de carnes procedentes de la República Argentina.

### Los republicanos

El jueves próximo se celebrará una reunión en el círculo republicano para tratar de la candidatura por Madrid.

Es probable que se acuerde ratificar la alianza con los socialistas é invitar á la concordia á todos los elementos republicanos.

### El entierro de Le Blon

Comunican de Abilaucourt que al medio se verificó el entierro del aviador Le Blon.

Al acto asistió un gentío inmenso. El cura párroco rezó un responso ante el cadáver.

Sobre el ataud se depositaron muchas coronas y ramos de flores del Círculo Mercantil de San Sebastián y de varias sociedades deportivas españolas y francesas.

El delegado del Aereo Club de Francia pronunció un sentido discurso elogiando al finado. La viuda sigue recibiendo innumerables telegramas de pésame.

Parece que Le Blon murió á causa de la fractura del cráneo, originada por el golpe que recibió en la sien izquierda con el aparato.

### Contra los squirrels

Dicen de El Ferrol que al salir los squirrels de las obras del arsenal, el público empezó á insultarlos.

Un squirrel hizo un disparo, hiriendo gravemente á uno de los individuos que ofendían á aquel y á sus compañeros.

### Sensible suceso

Madrid 5, 11:50 n.  
Comunican de Tortosa que un carro que conducía á seis personas procedentes del pueblo de Tivenis cayó al canal del Ebro, en construcción, desde una altura de ocho metros.

Resultaron cinco heridos, entre ellos el conductor del carro, que está gravísimo.

Un coche que pasaba cerca del lugar del suceso auxilió á las víctimas del accidente.

### El temporal en Melilla

Participan de Melilla que desde anoche llueve torrencialmente.

Los caminos están intransitables. Los buques franceses continúan en la rada. El temporal impide el salvamento del vapor «Oranie».

El «Ciudad de Mahón» que salió con rumbo á Málaga conduciendo enfermos ha tenido que regresar á Melilla.

### Pidiendo satisfacciones

Según despachos de Lima parece que el Gobierno pedirá una satisfacción inmediata con motivo de los incidentes ocurridos en Quito y Guayaquil.

En previsión de una negativa está movilizándose tropas.

### Hecho grave

El periódico «Le Temps», de París, publica un telegrama de Tánger diciendo que, según noticias de Casablanca, durante la noche del 3 al 4 del actual un soldado francés que estaba de centinela en un fuerte, fué atacado por un paisano español, quien le disparó un tiro sin hacer blanco.

Inmediatamente acudieron otros soldados, deteniendo al agresor y á un individuo que le acompañaba.

### Cojisiones

Madrid 6, 2:15 m.  
Participan de El Ferrol que en la calle de Rubalcaval un grupo de huelguistas amenazó á dos squirrels.

Estos se defendieron, cruzándose entre unos y otros diez disparos y resultando un huelguista herido.

### Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**  
Alfareros, II.  
**POZOBLANCO.**  
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

**Empresa de Electricidad de Casillas**

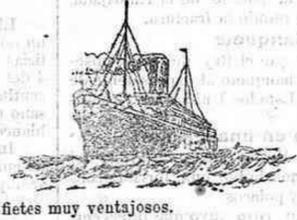
Detalle de los motores que existen funcionando en la actualidad, con expresión de la potencia en caballos que los mismos representan:

| Número de motores.                             | ABONADOS                        | Número de caballos. | Aplicaciones                 |
|--|---------------------------------|---------------------|------------------------------|
| 1  | Vinda de Mariano Gómez          | 5                   | Panadería                    |
| 1  | Serrano, Ruiz y Compañía        | 20                  | Fundición de hierro          |
| 1  | Los mismos                      | 7 50                | Taller de tornos             |
| 1  | Los mismos                      | 10                  | Calderería                   |
| 1  | Delgado Martínez hermanos       | 2                   | Almacén de aceitunas         |
| 1  | Purificación Aroca              | 10                  | Idem de maderas              |
| 1  | Carbonell y Compañía            | 10                  | Máquina de aserrar           |
| 1  | Los mismos                      | 2                   | Elevación de aguas           |
| 1  | Los mismos                      | 1                   | Para envasar aceites         |
| 1  | Los mismos                      | 1                   | Idem idem idem               |
| 1  | Los mismos                      | 7 50                | Elevación de aguas           |
| 1  | J. A. Constant & C.             | 2                   | Tejidos de punto             |
| 1  | Manuel Cáceres                  | 3 50                | Fábrica de juguetes          |
| 1  | José Salmoral                   | 5                   | Panadería                    |
| 1  | Ramón León                      | 3                   | Fábrica de juguetes          |
| 1  | Obdulio Blancas                 | 7 50                | Sierra de mármoles           |
| 1  | Manuel Fragero                  | 2                   | Taller de platería           |
| 1  | Gonzalo Fernández de Córdoba    | 10                  | Elevación de aguas           |
| 1  | El mismo                        | 7 50                | Molino aceitero              |
| 1  | El mismo                        | 1                   | Elevación de aguas           |
| 1  | Pedro López Amigo               | 5                   | Idem idem                    |
| 1  | Hijos de Tarradas               | 5                   | Panadería                    |
| 1  | Torrent hermanos                | 7 50                | Fábrica de aserrar maderas   |
| 1  | Federico de las Morenas         | 7 50                | Fundición de hierro          |
| 1  | Joaquín Gutiérrez               | 75                  | Ventilación                  |
| 1  | Pablo Vidal                     | 5                   | Fábrica de curtidos          |
| 1  | Instituto provincial            | 4                   | Elevación de aguas           |
| 1  | Servicio de aguas para el exco- |                     |                              |
|  | lentísimo Ayuntamiento          | 50                  | Idem idem                    |
| 1  | José Barea hijo                 | 10                  | Panadería                    |
| 1  | Comandancia de Ingenieros       | 3 50                | Elevación de aguas           |
| 1  | Superiora de las Adoratrices    | 2                   | Idem idem                    |
| 1  | José Cañete del Rosal           | 1                   | Idem idem                    |
| 1  | José Dieguez                    | 4                   | Panadería                    |
| 1  | Vicente Juliá                   | 15                  | Fábrica de aserrar maderas   |
| 1  | Eusebio Sánchez                 | 4                   | Elevación de aguas           |
| 1  | Antonio Ceballos                | 50                  | Ventilación                  |
| 1  | Carlos Hidalgo                  | 10                  | Taller de carros             |
| 1  | Antonio Salmoral                | 10                  | Panadería                    |
| 1  | Manuel Carmona                  | 75                  | Tostadero de café            |
| 1  | El mismo                        | 25                  | Idem idem                    |
| 1  | José María Roldán               | 5                   | Elevación de aguas           |
| 1  | Francisco Fernández             | 1                   | Molino de café               |
| 1  | Sociedad de Ganaderos           | 80                  | Panadería                    |
| 1  | Pedro Cárdenas                  | 5                   | Idem                         |
| 1  | Jesús Fernández                 | 5                   | Idem                         |
| 45   |                                 | 287 75              |                              |
| <b>MOTORES PEDIDOS Y PENDIENTES DE MONTAJE</b> |                                 |                     |                              |
| 1  | Fábrica de Esmaltes             | 15                  | Molino para color de esmalte |
| 1  | Imprenta de La Opinión          | 5                   | Máquina de imprimir          |
| 1  | José María Roldán               | 2                   | Elevación de aguas           |
| 1  | Manuel Aguilar                  | 7 50                | Fábrica de muebles           |
| 1  | Manuel Fragero                  | 5                   | Taller de platería           |
| 1  | González hermanos               | 7 50                | Fundición de hierro          |
| 1  | Caballero y Compañía            | 10                  | Taller de carros             |
| 1  | Matadero público                | 3 50                | Elevación de aguas           |
| 1  | Conde de Hornachuelos           | 20                  | Idem idem                    |
| 1  | José I. de Urbina               | 2                   | Imprenta                     |
| 1  | Manuel Ruiz                     | 5                   | Almacén de maderas           |
| 1  | Religiosas Esclavas             | 1                   | Elevación de aguas           |
| 1  | José Amo                        | 2                   | Imprenta                     |
| 13   |                                 | 85 50               |                              |

**LA ALMADRABA**  
CÓRDOBA.  
Gran fábrica á vapor de productos cerámicos  
Tejas planas, ladrillos para fachadas, idem para solerías de varios tamaños, losetas, molduras, caballetes, canales para riego, ladrillo prensado grueso para almacenes, cuerdas, etc.; idem tocos de varios tamaños, etc., etc.  
Los productos de esta fábrica, por ser todos prensados y por los materiales que intervienen en su elaboración, son de extraordinaria dureza é inmejorable calidad.  
Precios reducidos. Grandes existencias.

**AGUAS MINERO-MEDICINALES**  
**DE EL ALAMO**  
Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.  
Estas aguas, según los análisis practicados por los Sres. D. Luis Olbés y Zuloaga y D. Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid, y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las ácido-ferruginosas-bicarbonatadas-alcálinas.  
De muy antigua conocida estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo é hígado y la dispepsia.  
En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.  
Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero precintadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'20 pesetas.  
Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.  
Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

**R. M. POOLE**  
CONSIGNATARIO DE BUQUES  
Almirante Lobo núm. 16.—SEVILLA  
Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.  
Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.  
Admítase carga general á fletes muy ventajosos.



Desconfiad de las imitaciones. -- Pedid siempre  
**EMULSION MARFIL AL GUAYACOL**  
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol  
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEXANDRIA

Tomad siempre  
**HISTOGENO LLOPIS**  
para curar la  
Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades crónicas en general.  
Vendat en todas las Farmacias de España, Portugal y América.  
Recomendado por todos los médicos.

**PÍDASE PARA CURAR LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS ELIXIR POLIBROMURADO AMARGÓS QUE CALMA, REGULARIZA Y FORTIFICA LOS NERVIOS**  
PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS 1889 Y BARCELONA 1888  
UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MÁS EMINENTES  
Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de Sant Pan), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSONNIO, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, JAQUECA (migraña), COQUELUCHE (catarro de los niños), PALPITACIONES DEL CORAZON TEMBLORES, DELIRIO, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACION NOCTURNA y toda clase de Accidentes.  
Cuidado con las falsificaciones.  
Se expende en Córdoba, FARMACIA DE D. MANUEL GARCÍA GÓNGORA, calle Cardenal Herrera.

**Almacén de Joyería y Relojería**  
A. FEDERICO SIERRA.—SUCESOR DE GHIARA.—MÁLAGA  
Competencia á los almacenes de Madrid y Barcelona  
DEPÓSITO EN CÓRDOBA PARA VENDER AL DETALL, LARA Y GARCÍA, S. en C. LIBRERÍA, 16  
Relojes Lepines 19 líneas, acero y níquel S. Roskof Patent, esfera esmalte con centros, á 3'85 pesetas.  
Relojes Lepines 19 líneas, acero y níquel, sistema Roskof Patent, esfera relieve, con centros, á 4'50 pesetas.  
Relojes Lepines 19 líneas, acero y níquel, sistema Roskof Patent Galón, esfera relieve, con centros, á 4'50 y 5 pesetas.  
Relojes Lepines 19 y 21 líneas, acero y níquel, W. Roskof Patent, todo centrado, el único para obreros, á 8 y 9 pesetas.  
Relojes Lepines 19 líneas, acero y níquel, con máquina de 8 días cuerda, volante visible, á 10 y 12 pesetas.  
Relojes Lepines 19 líneas, plata contrastada, con máquina de 8 días cuerda, volante visible, á 15 y 16 pesetas.  
Relojes Lepines 18 líneas, acero y níquel, extraplano novedad, máquina fina -Alasca-, á 5 pesetas.  
Relojes Lepines 17 y 19 líneas, acero y níquel, extraplano novedad, gran variedad en esferas de lujo, máquina fina -Alasca-, á 6, 7 y 8 ptas.  
Relojes Lepines 18 y 19 líneas, plata contrastada, extra planos, máquina fina -Alasca-, á 10, 11 y 12 pesetas.  
Relojes Lepines 18 y 19 líneas, plata contrastada, extraplano, máquina fina -Alasca-, á 15 y 16 pesetas.  
Relojes sabonetas 19 líneas, plata contrastada, extraplano, máquina fina, áncoras y cilindros -Alasca-, á 15, 17 y 20 pesetas.  
Relojes sabonetas 18 líneas, para señoras, máquina fina, á 10 pesetas.  
Relojes Lepines, plata con esmaltes, máquina fina, de acero y plató oro, á 12, 8 y 6 pesetas.  
Despertadores americanos, los mejores construidos, Babi 1., á 3 y 3'75 pesetas.  
Despertadores americanos, los mejores construidos, Joker, á 6 pesetas.  
Cadenas chapadas de oro, la mejor marca -Renew-, á 5 pesetas.  
Gemelos plata de cadavilla, gran novedad, á 1'25 pesetas.—Descientos especiales en pedidos importantes á los relojeros, plateros y vendedores, sirviendo pedidos á reembolso desde 100 pesetas, ó remitiendo su importe, desde 25 pesetas.

**NITRATO DE SÓSA**  
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.  
Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á Don Juan Gavilán  
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE JOVELLANOS, 5.—MADRID

**Leonor Vázquez de Corredor**  
CONSTRUCTORA DE FAJAS HIGIÉNICAS  
para la curación de las enfermedades del vientre.  
Premiada con medalla de bronce en la Exposición Regional Andaluza de 1904. Ojo y no equivocarse. Calle Pompeyos núm. 5, Córdoba. 5-1  
En el antiguo kiosco situado en el rincón de la plaza de Cánovas, la leche que se ha estado vendiendo hasta la fecha á real el cuartillo, desde el día se vende á 15 céntos, cuartillo, siendo de la misma calidad. Si alguna persona lo duda puede comprobarlo. Despacho por la mañana y noche. Además se venden gaseosas, cervezas y refrescos de varias clases. 5-1  
Se arrienda desde el día la casa calle de San Fernando núm. 135. Para precio y condiciones Letrados, 18. 5-3  
Almueda.—Se hace de toda clase de muebles en la calle Encarnación, núm. 5. 5-3  
Pérdida.—De la finca Montón de la Tierra se ha extraviado un cerdo de unas seis arrobas, con el hierro en la espalda derecha y en las orejas dos agujeros y rajadas. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar en la calle San Pablo núm. 35, se le gratificará. 6-2  
Se venden.—Un diferencial para 3 toneladas y otro para 5, sistema Moco, un estrado de caoba y una bicicleta. Darán razón en «El Timbre», María Cristina 4. 5-4  
Arrendamiento.—Desde el día se arriendan la casa calle Cedeiros, núm. 15, y un portal inmediato á dicha casa, independiente por completo. También se admiten acogidos de ganado yeguar en la finca de La Viñuela de Lope García. Para tratar en la calle Conde de Torres-Cabrera, núm. 1, duplicado. 10-4  
Venta.—Se hace de alfalfa y forraje de cebada, limpio, á domicilio, á 2 pesetas y 1'25, respectivamente, el quintal. También se vende miel blanca, superior, á 1 peseta el kilo, y corchos para colmenas. Los avisos, Doblas, núm. 9. 5-2  
Se arrienda, por temporadas ó por años, desde el próximo primero de Junio, con ó sin amueblar, la casa de la huerta «El Paraíso», sito en la carretera de los Arenales. Para precio y condiciones, Pedro López, núm. 3. 3-2  
Se arriendan las casas núm. 12 y 14, calle Cardenal González; núm. 47, plaza de San Agustín; núm. 26, calle Fernando Colón; núm. 2 y 4, calle de las Guzmanas, y núm. 53, calle Cardenal González. Darán razón, Maese Luis, núm. 1, duplicado. 5-2  
Desde el 29 de Septiembre próximo se arrienda el cortijo de «El Alcalde», sito en el término de Córdoba, con cabida de 567 fanegas, de ellas 163 de regadío. Para tratar de su precio y condiciones, con los Sres. Pedro López é Hijos. 11  
Se arrienda desde el día el piso bajo de la casa núm. 16, calle Leones. Para tratar, en la de Santa Victoria, 5. 5-2  
Se vende una bicicleta, un gramofono, una escopeta y otros efectos. En la calle Area del Agua, 28, darán razón. 10-4

**Unicas Aguas de Villaharta**  
de Fuente-agria  
Temporadas oficiales del 15 de Abril al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre de cada año.  
Administración: García Lovera n.º 4.—Córdoba. 5-2  
Se arrienda una casa en el mejor sitio de la sierra, con todas las comodidades, por precio económico. Para tratar con su dueño, Duque de Hornachuelos, 6. 9  
Se arrienda desde el día, ó desde San Juan próximo, la casa calle Badajoz núm. 6 y 8, de esta ciudad. Para tratar Madera Alta, núm. 6. 10-8  
Se arrienda desde el día la casa de recreo de la huerta de Morales, en la falda de la sierra. Para tratar, Arroyo de San Lorenzo, núm. 39. 10-10  
Se arrienda desde el día la casa calle Valladares núm. 7. Darán razón en la plaza de San Nicolás, núm. 18 y 20. 5-5  
Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Imágenes núm. 13, de nueva construcción y con muchas comodidades, próxima á la puerta del Rincón y plaza de la Merced. Darán razón Alfonso XIII, 52 (antes Liceo). 10-10  
Venta.—Se hace del verde existente en unas tres fanegas de tierra en la huerta de la Trinidad, frente á los cuarteles de la Victoria. Para tratar en la casa núm. 1 calle del Reloj. 4-2  
Arrendamiento y venta.—Se arrienda desde el día la casa núm. 32 calle Gutiérrez de los Ríos, con portal anejo, propio para establecimiento, y un piso bajo en la de Comedias núm. 1, desde San Juan inmediato un piso principal independiente en la calle Madera Alta núm. 36, con puerta y vistas al paseo de la Victoria y la casa núm. 4 calle de Zarco. Se venden en precio módico un mostrador y una estantería. Para tratar, Encarnación 7. 10-2  
Habitaciones.—Señora sola las cede á señoras solas. Plazuela de las Bulas, número 4, 1.º, derecha. 10-10  
Arrendamiento.—En la sierra de Córdoba, en la carretera de los Arenales, se arrienda por temporadas, ó por años, la huerta llamada «El Paraíso». Para tratar de su precio y condiciones, en la calle de Carreteras, núm. 3. Córdoba. 7  
Venta.—Se hace de dos pares de puertas, uno de sala y otro de alhacena, una estantería y un mostrador. Para verlo y tratar San Basilio, 21. 5-5  
Se arrienda un piso bajo con 6 habitaciones á la calle, casa nueva en la calle Travesía de Góngora á Morera, núm. 2. Puede verse de 10 á 4 de la tarde, y para tratar en el mismo piso. 10-5  
Venta.—Se hace de un coche de 4 asientos en muy buen uso, y un magnífico caballo castaño, enganchado, y de varias plantas y macetas. Cardenal Toledo, número 11, dan razón. 10-5  
Alma.—Para casa de los padres desea colocación una joven con veintitrés años y leche fresca. Informarán en la calle Don Rodrigo, núm. 96. 5-4  
Piano.—Se vende uno superior y de buena fábrica, con poco uso y en precio favorable. Calle Sánchez de Feria 17 (antes Campanas). 8-5

**LA CATALANA**  
Sociedad Española  
de Seguros contra Incendios  
FUNDADA EN 1865  
Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909  
**GARANTÍAS**  
PESETAS  
Cap tal social. . . . . } Suscrito. . . . . 5.000.000  
Desembolsado. . . . . 1.220.000  
Inversiones y fondos disponibles. . . . . 3.372.556.98  
Reservas. . . . . 2.116.098.48  
Siniestros satisfechos. . . . . 12.183.853.84  
DOMICILIO SOCIAL:  
Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624  
AGENCIA PRINCIPAL PARA LA PROVINCIA:  
D. Emiliano Costi, Santa María de Gracia, 107  
(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

**TRASLADO Y REALIZACIÓN**  
Francisco Blanco, dueño del acreditado establecimiento de muebles establecido en la calle Duque de Hornachuelos, núm. 14, debido á la ampliación de la calle Claudio Marcelo, se ha visto en la necesidad de trasladar su referido establecimiento á la calle Conde Gondomar, á la casa conocida por la de los pianos; y en su mejor deseo de que tanto su numerosa clientela como el público en general encuentre siempre los muebles de último estilo, ha creído conveniente hacer liquidación de todas las existencias, á CUALQUIER PRECIO, con inclusión del género curvado, á precios de miseria, y esmerada construcción, como lo tiene demostrado y muy reconocido por toda su vasta clientela.  
**FERNANDO GUIJO**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.

Está preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFILISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSIS REBELDES.  
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.  
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema digestivo.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías.  
DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de I. del Río Gurrero, sucesor de González Marfil, Málaga.